don ni.lo de alvarado don fran.co de Ro camara
Regidores =

Estando Y.s mo.ra.ton alonso Casero ante
mi alvaro de villa gu.a boreal y fran.co alvarez
de villa y fran.co hidalgo de toro jurados y juntos
por darse y dar y dar y bienquistos
a peticion de diego magal y otros pescadores de an
guilas y otros pescadores del Rio en q. dan cuenta
a Cab.do de que los derechos del pescado que co
lleven los dichos por libra al que de ciertos
razones como de la peticion contra Cab.do la
cometio a la diputacion de mi.lores
a peticion de fr.co navarro en q.
entraron los s.s don tomas galtero don fran.co de Ulloa
tegui y don fran.co galtero mi.lan regidores
a cabildo peticion de fr.co navarro en q. dice a lin gia
do alvarez de la tierra ha sido pagado de fr.co y
fr.co vasquez del gil vazquez fuste y por man
dado de el.n a derecho los puentes del real de la tierra
y vazadores los mi.s dicho alvarez cobrado de diego
Dieb portero garcia mon da del valle
Rest.an del tiempo como parece de la cuenta
a su vol contador y por me del genis
dor gines Lasrin dieg dieb mill y quatro cientos
y dieb r.s de que se a de dar a el.n se le delibera
en la renta de sus tres libras y el tal di puta
do por su trabajo de que es ordenado para
se le pagar buenos pesos = y vis to el di
cho informe y cuenta se da por alvarez